

## **AVISO DE SESIÓN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES SESIONARÁ EL DÍA 20 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:40 HORAS, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-41/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas y Candidato al mismo cargo por la Coalición "Juntos Haremos Historia En Tamaulipas", así como en contra de los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, por la presunta comisión de actos constitutivos de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos, contravención al principio de neutralidad, así como transgresión al Artículo 241, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-48/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del Partido Acción Nacional, por la supuesta colocación de propaganda en elementos del equipamiento urbano, en diversos domicilios ubicados en el Municipio de El Mante, Tamaulipas.